

Nueva edición de los Premios IMAGENERA sobre Creación Documental

Del 28 de agosto al 15 de septiembre se abre el plazo para presentar trabajos audiovisuales que reflexionen sobre la Realidad Social y la Memoria de Andalucía

El Centro de Estudios Andaluces convoca la XI edición del **Concurso de Creación Documental IMAGENERA, Realidad y Memoria de Andalucía**. Una propuesta singular, única en el panorama nacional, que sitúa los conceptos de Realidad Social y Memoria como ejes temáticos para reflexionar sobre Andalucía. Su objetivo es rescatar, a través del lenguaje audiovisual, las historias, experiencias, sentimientos y personajes relacionados con estos dos conceptos y con el territorio andaluz, bien como un entorno real o simbólico. Memoria, Identidad, Historia, Cultura son ideas ligadas a esta propuesta que reúne nuevas miradas e interpretaciones diversas sobre el pasado, presente y futuro de esta tierra.

Con este certamen la Fundación apuesta por el formato documental como fuente de investigación sobre Andalucía, con la intención de generar un patrimonio que preservar y difundir entre toda la sociedad. IMAGENERA, en su XI edición, renueva su compromiso y posición como un premio de referencia, tanto por su singularidad temática como por su dotación económica, en el sector de la creación y la producción audiovisual.

De hecho, en esta nueva edición se mantiene la dotación de 10.000 euros, distribuidos en un **primer premio de 7.000 euros y un segundo premio de 3.000 euros**, además de la exhibición pública de los documentales ganadores y de la entrega, en ambas categorías, del galardón Estrella de Plata.

El plazo para presentar documentales está previsto **del 28 de agosto al 15 de septiembre**, ambos inclusive, tal y como se detalla en las bases del concurso publicadas en www.centrodeestudiosandaluces.es. Una de las novedades que incluye esta edición es la posibilidad del jurado de realizar una Mención Especial de alguno de los trabajos, como



reconocimiento expreso aunque sin dotación económica. Respecto a los requisitos sólo se puede presentar un documental por persona o productora, de una duración superior a 20 minutos, en cualquier lengua en versión original y cuya producción sea posterior al 1 de enero de 2012.

Galardonados en IMAGENERA 2016

En la última edición de IMAGENERA, que coincidía con su décimo aniversario, compitieron un total de 40 documentales, una cifra que demuestra la aceptación y el interés que despiertan estos Premios en la comunidad profesional y el buen estado de salud de la producción audiovisual que se hace en y sobre Andalucía.

El jurado reconoció con el primer premio el documental 'Aunque tú no lo sepas', dirigido por Charlie Arnaiz y Alberto Ortega, y con el segundo premio ex aequo a los trabajos 'The Spanish Dancer', de Mar Díaz; y 'Bolingó. El bosque del amor', de Alejandro G. Salgado. La directora del Centro de Estudios Andaluces, Mercedes de Pablos, presidió el jurado que estuvo integrado por el responsable de la Filmoteca de Andalucía, Pablo García Casado; el director del Festival de Cine Europeo de Sevilla, José Luis Cienfuegos; la catedrática de la Universidad de Sevilla y consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía, Cristina Cruces; y el escritor y experto en cine, Manolo Grosso.

El documental ganador producido por Por Amor al Arte Producciones acerca al gran público la poesía de uno de los autores más reconocidos de nuestro tiempo, el granadino Luis García Montero. La cinta ofrece un recorrido por sus comienzos, su paso por la Universidad, su relación con Alberti, la influencia de Lorca en sus primeros años, la movida granadina de los 80 (movimiento de la otra sentimentalidad), hasta nuestros días. Sin duda, 'Aunque tú no lo sepas...' es una verdadera reivindicación del oficio de poeta y de la poesía en general.

El segundo premio 'The Spanish Dancer', de la periodista y documentalista Mar Díaz, lleva como título una de las películas protagonizadas en 1923 por Antonio Moreno, el primer actor español en triunfar en Hollywood. El documental descubre cómo fue este personaje misterioso que abandonó Los Barrios (Cádiz) para buscar un futuro mejor en Norteamérica y que pese a lograr cosechar una exitosa carrera en la meca del cine se encuentra injustamente olvidado.



El otro segundo premio 'Bolingó. El bosque del amor', producido por La Maleta, cuenta la historia del trayecto que desde el África subsahariana realizan las mujeres emigrantes hasta el norte de Marruecos con el objetivo de llegar a Europa. Este viaje interior se convierte, en muchos de casos, en un viaje hacia la maternidad y tiene como parada obligada Bolingó o cualquiera de los campamentos de espera que hay junto a la frontera. Un documental arriesgado formalmente que mira de manera directa a las mujeres y únicamente se ven acompañadas por ilustraciones animadas que interpretan su viaje.

La Gala de entrega de premios se celebró el día 11 de noviembre en el Teatro Lope de Vega en el marco de las actividades del Festival de Cine Europeo de Sevilla (SEFF). El acto, presentado por el actor Paco Tous, contó con la presencia de todos los directores premiados y con el poeta Luis García Montero, sin duda uno de los grandes protagonistas de la noche.

Toda la información y las bases completas se encuentran disponibles en:
www.centrodeestudiosandaluces.es/imagenera

